



Sistema Nacional de Salud. **Autor:** Roberto Ruiz Espinosa **Publicado:** 21/09/2017 | 05:12 pm

Amplio análisis parlamentario de la actualización

Entre los temas abordados en la Comisiones se encuentran la educación, salud pública, seguridad social, los servicios, el sector agroalimentario, el trabajo por cuenta propia, entre otros

Publicado: Viernes 29 julio 2011 | 11:48:57 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde, José Luis Estrada Betancourt, Dora Pérez Sáez, Mayte María Jiménez, Jorge L. Rodríguez González, Ana María Domínguez Cruz, René Tamayo León

En Cuba ejercen el trabajo por cuenta propia 325 947 personas y de ellas 69 020 son mujeres. El 73 por ciento no tiene vínculo laboral y el 66 por ciento se encuentra en edades entre los 31 y 60 años.

En la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez, y la Igualdad de Derechos de la Mujer, que sesionó en su segunda jornada, el vicetitular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, José Barreiro, explicó que hasta la fecha las actividades en las que las féminas han tenido mayor representatividad son la elaboración de alimentos y bebidas no alcohólicas, con 14 699 contratadas, manicure y productor y vendedor de artículos, entre otras.

El Viceministro señaló que se trabaja por integrar los servicios con la planificación física, de modo que se logre una orientación más eficaz a los trabajadores de este sector. Se estudian las principales arterias de la capital con vistas a arrendar locales de empresas con bajos niveles de actividad a los trabajadores por cuenta propia.

El funcionario informó que se revisan regulaciones que limitan la importación de equipos electrodomésticos, como acondicionadores de aire, freidoras y tostadoras, además de los precios para su comercialización.

Se prevé establecer en las actividades de transporte automotor y arrendamiento de viviendas la causal de suspensión temporal por reparación, y durante este período el trabajador por cuenta propia no tendrá que abonar impuestos, pues su negocio se encuentra fuera de servicio.

Además, se está analizando la ampliación a diez años del término establecido para el pago de la contribución a la seguridad social en este sector, con carácter retroactivo, además de eliminarse la obligatoriedad de afiliarse a las mujeres mayores de 60 años o más, y a los hombres de 65 o más.

Responsabilidad compartida

Los objetivos propuestos con la reciente modificación de la Ley 105 De Seguridad Social se están cumpliendo satisfactoriamente, según demuestran los resultados hasta la fecha. Así lo hizo saber Marta Feitó Cabrar, directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social, como parte de un informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

En el país se han producido desde el año 2008 y hasta la fecha 217 611 altas a la Seguridad Social, con lo que suman 1 632 617 pensionados, añadió la funcionaria.

Por otro lado, señaló, que los nuevos cambios suponen un alivio considerable para el presupuesto del Estado.

Gracias a la posibilidad que establece la nueva Ley de reincorporación al trabajo de pensionados por edad, un alto número de jubilados con capacidades demostradas han sido contratados nuevamente como docentes, especialistas de diferentes actividades técnicas y como agentes de seguridad y protección, entre otras actividades, puntualizó la funcionaria.

Asimismo, con respecto a los casos de asistencia social, se fortaleció el proceso de

revisión de las prestaciones otorgadas, y el rigor en el cumplimiento de los requisitos establecidos para las nuevas aprobaciones, agregó.

De acuerdo con el informe, los gastos de seguridad social en Cuba están condicionados por la cantidad de pensionados vigentes, los 15 años que como promedio los jubilados disfrutan del pago y el impacto del crecimiento del salario en la cuantía de la pensión.

De ahí que en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución centren la atención en cómo reducir esos gastos en que incurre anualmente el Estado por transferencias al presupuesto de la seguridad social.

La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Margarita González Fernández, subrayó que, independientemente de que se incremente la cantidad de jubilados en Cuba, como consecuencia directa del envejecimiento poblacional, la contribución del Estado en el pago de pensiones deberá disminuir gradualmente.

«Si bien el Estado no dejará de aportar un significativo por ciento a ese presupuesto, en la medida en que el país se desarrolle y fortalezca su economía, deberá apoyarse más en la contribución de los trabajadores de todos los sectores», explicó González.

«En este empeño serán fundamentales el Decreto Ley 278, Del régimen especial de seguridad social para los trabajadores por cuenta propia; el 270, De la Seguridad Social de los creadores de artes plásticas y aplicadas, musicales, literarios, de audiovisuales y trabajadores artísticos; y dos proyectos de decreto-ley, aún no aprobados, para los miembros de cooperativas de producción agropecuaria y usufructuarios de tierra».

Eficiencia académica, eficiencia económica

Lo más positivo en el ejercicio de los exámenes de ingreso a la Universidad es que

pone la educación de los jóvenes dentro del debate social, e involucra otra vez con fuerza a la familia en la preparación y formación de los estudiantes, algo que había quedado, sobre todo, en manos de las escuelas. Así lo enfatizó Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ministro de Educación Superior, durante el intercambio de experiencias que sostuvo con miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Parlamento.

Existe preocupación en la sociedad por los resultados, mas estamos conscientes de que el debate fundamental a nivel social e institucional debe estar enfocado en la calidad de la educación, que será superior en la medida en que sea mayor la articulación entre los sistemas de enseñanza, señaló el miembro del Buró Político.

Mayor calidad de la educación solo se consigue —dijo— elevando al máximo la formación integral de los docentes en el trabajo docente metodológico, investigativo y científico.

Destacó que los resultados no son satisfactorios porque los educandos están mal preparados. Sin embargo, ese no es solo un problema de la Enseñanza Media, porque no pocos llegan al final de la Universidad y continúan con lagunas, sin los conocimientos requeridos, sin la formación.

Al mismo tiempo —precisó— en momentos en que se actualiza el modelo económico de la sociedad cubana, es vital que se corresponda la eficiencia académica con la eficiencia económica.

«No podemos ver como normal que la promoción sea de un 30 por ciento, porque eso significa que no ha sido utilizado óptimamente un 70 por ciento del presupuesto que ha colocado el Estado con el objetivo de formar a los estudiantes y a los futuros profesionales que necesita el país», apuntó.

Los parlamentarios hicieron un balance de los recientes talleres que evaluaron los aportes del trabajo comunitario al desarrollo de la sociedad cubana, y que indican la necesidad de redimensionar su utilidad en el contexto actual de una Cuba en transformación.

El escritor Omar Mauri destacó que se impone la aplicación creciente de métodos de investigación y práctica científica a las experiencias del trabajo cultural comunitario.

Salud en transformaciones

Roberto Tomás Morales Ojeda, ministro de Salud Pública, explicó a los diputados el impacto de las recientes transformaciones en el Sistema Nacional de Salud, en la Comisión que se encarga de ese tema y los deportes.

«Se trata de cambios necesarios de acuerdo con el momento histórico que vive el país, sin variar la esencia del Sistema de Nacional de Salud», señaló.

«Buscamos más eficiencia, incrementar la calidad y la satisfacción de la población con los servicios y continuar elevando la salud del pueblo», explicó.

Entre los ajustes está la reorganización de los servicios de salud, con lo que se compactaron 46 policlínicos que tenían una población menor de 5 000 habitantes, y quedaron habilitados 452 en todo el país. En estas instituciones se mantienen los servicios básicos las 24 horas.

En cuanto a los hospitales, se reordenaron 1 760 camas de servicios de baja utilización

hacia otros de mayor demanda. Igualmente se reorganizaron los consultorios, y la nueva distribución es de un médico de familia para alrededor de 1 500 habitantes.

«La idea es que el médico permanezca la mayor parte del tiempo en el consultorio, incluyendo los sábados. Así la población no tendría que gestionarse por su cuenta los turnos con especialistas o los medicamentos», enfatizó el Ministro.

En este momento se trata de asegurar que los médicos y enfermeras vivan en los consultorios, como fue al inicio. Para ello existe un programa de reparación estructural de los inmuebles y se trabaja en la recuperación del mobiliario clínico y no clínico.

También como parte de la reorganización se redujeron los hogares maternos, aunque sigue disponible un alto número de camas (4 305). Fueron ajustados los servicios de rehabilitación en los policlínicos y se fortaleció la rehabilitación hospitalaria en varias provincias.

El funcionario explicó que también hubo una reorganización de las 170 bases de ambulancias con que contaba el país, a raíz de las recurrentes quejas de la población en relación con el transporte sanitario.

En estos momentos se distribuyen cien equipos por reposición y se ejecuta la recuperación del resto con la participación de varios organismos, como el MITRANS, el SIME y el MINBAS.

Respecto a la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos, hubo una reducción de 21 perfiles de Tecnología de la Salud, a ocho carreras universitarias de amplio espectro, y se retoma la formación de técnicos de nivel medio de enfermería y de la salud, a partir de noveno y duodécimo grado.

El Ministro abundó que «en salud pública no sobra ningún profesional, sino que

algunos quedan ahora disponibles para cumplir otras tareas».

Estos pueden incorporarse a las misiones en el exterior u ocupar las plazas de aquellos que sean seleccionados para esa tarea. Los futuros internacionalistas se someterán a un sistema de preparación con énfasis en idioma inglés, francés y portugués, además de un entrenamiento específico para aquellas actividades más demandadas.

Cemento en moneda nacional

Durante los debates en la comisión de Atención a los Servicios, Mari Blanca Ortega, ministra de Comercio Interior, precisó que deficiencias organizativas y productivas han limitado el cumplimiento de programas como el de los materiales de la construcción y los insumos agrícolas. En el primer caso se está desarrollando un proceso de reordenamiento que permitirá poner a disposición de la población más de 416 productos en las 284 tiendas de materiales de la construcción.

Informó que a partir de agosto y septiembre estará a disposición de la población el cemento PP 250 de 42,5 kilogramos, al precio de 112 pesos en moneda nacional, así como barras de acero y elementos de terminación.

En el caso de los insumos agrícolas la funcionaria precisó que se reevaluaron los precios de los productos en la red nacional, de modo que se pueda suplir mejor la demanda de los mismos. Según informó la Ministra, en el venidero mes de agosto deben estar los nuevos precios a disposición de la población.

Sector agroalimentario en análisis

Las comisiones Agroalimentaria y de Asuntos Internacionales del Parlamento analizaron el comportamiento de la ejecución de los proyectos de colaboración

internacional vinculados al sector agroalimentario en los que participan, además del Ministerio de la Agricultura, el del Azúcar y de la Industria Alimentaria.

En el informe presentado se dio a conocer que el nivel de ejecución en el 2010 fue muy bajo, y por ello muchos proyectos se atrasaron o no se terminaron en la fecha prevista, lo cual obliga a negociar prórrogas y a la pérdida de financiamiento.

Entre las causas de esta situación está la demora en los mecanismos de revisión, aprobación y entrega de avales correspondientes; así como la imposibilidad de adquisición de recursos e insumos en plaza, dado el desabastecimiento del mercado interno. También, el exceso de trabas burocráticas que provocan atrasos en la inclusión de los proyectos en el Plan de la Economía, y la falta de prioridad e integralidad por parte de los organismos responsables de la presentación de dichos proyectos ante el Ministerio de Economía y Planificación, para su aprobación.

Varios diputados expresaron que los fondos que Cuba recibe por estos conceptos no son la solución de la economía del país, pues el Gobierno destina cuantiosos recursos a la alimentación del pueblo, pero sí constituyen un complemento necesario que no debe desperdiciarse.

Al respecto Leonardo Martínez, presidente de la Comisión Agroalimentaria, explicó que los Lineamientos Económicos y Sociales recientemente aprobados en el VI Congreso del Partido, establecen la necesidad de incluir en los planes de la economía las acciones de la colaboración recibida del exterior.

«El problema —dijo— no es la exigencia misma de inclusión en el plan, sino el tortuoso camino y los mecanismos para hacerlo. Al no considerarse estos proyectos una categoría del plan de la economía, el proyecto debe fraccionarse por diferentes categorías que sí están establecidas, y ahí se pierde la integralidad del mismo. A ello se

suman las trabas burocráticas y el exceso de consultas y revisiones mencionadas».

Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, explicó que muchos de los problemas que afectan la cooperación, dañan otros sectores de la economía cubana, y deberán resolverse a medida que avance el reordenamiento y la actualización de nuestro sistema.

Aumenta turismo nacional e internacional

Al cierre del mes de junio habían arribado a Cuba 1 537 749 visitantes, manteniéndose como principales mercados emisores Canadá, Reino Unido, Italia, Francia, España, Alemania, Argentina y Rusia. Sobre la situación de este sector informó Manuel Marrero, ministro de Turismo, en la comisión de Atención a los Servicios.

Explicó que también el turismo nacional ha tenido un incremento, con un crecimiento en el primer semestre de 49,4 por ciento. En el verano actual se han abierto unas cien casas nuevas en Varadero, Playas del Este de La Habana, y Residencial Santa Lucía, que han ampliado sus ofertas.

El funcionario apuntó que el Grupo Campismo Popular continúa rehabilitando sus instalaciones, y de los 84 centros con que cuenta el país, 80 están en funcionamiento, lo que implica unas 543 capacidades más que el verano pasado.

Desarrollo local: clave del éxito

Maximizar los recursos locales, fortalecer las acciones de los gobiernos territoriales y promover proyectos de iniciativas municipales como parte de las soluciones a corto plazo y de desarrollo sostenible que proponen los Lineamientos para la Política Económica y Social, es uno de los desafíos a los que se enfrenta el país con el propósito de lograr el desarrollo nacional.

«Articular los planes locales con el nacional, dotar a los municipios de programas de desarrollo definidos con sus propios recursos, y descentralizar las funciones para lograr mayor capacidad de gestión son los principales caminos que expuso Magalys Estrada Díaz, viceministra de Economía y Planificación, en la Comisión de Órganos Locales del Poder Popular.

Los resultados positivos en los municipios de Caibarién y Jagüey Grande en cuanto a la rehabilitación de centros gastronómicos, y la producción de alimentos y ciertos avances en las industrias locales, entre otros, con un enfoque integral de desarrollo, demuestran que la consecución de logros en la economía nacional depende en gran medida de la combinación de estrategias locales.

Perfeccionar las relaciones entre el delegado y los electores y aumentar el nivel de atención a la solución de los problemas que se planteen, mediante el sistema de despachos individuales con una frecuencia semanal, fue otro de los temas abordados.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-07-29/amplio-analisis-parlamentario-de-la-actualizacion>